

María Elena Placencia, Catalina Fuentes

Cumplidos de mujeres universitarias en Quito y Sevilla: un estudio de variación pragmática regional

Compliments among female university students in Quito and Seville: A study in regional pragmatic variation

Resumen: Si bien los cumplidos han sido examinados extensamente en diferentes idiomas, incluido el español, se ha prestado escasa atención al estudio de variación interdialectal en la realización de cumplidos. Es esto lo que nos interesa analizar en este trabajo al examinar cumplidos en dos variedades del español: español andino (Quito) y español de Andalucía (Sevilla). Así, el estudio se enmarca en el área de pragmática variacionista (Schneider y Barron, 2008). Más específicamente, con base en una muestra de 410 cumplidos que se obtuvieron empleando un cuestionario de construcción de diálogos (Schneider, 2005), analizamos similitudes y diferencias en la percepción de comportamiento apropiado al formular un cumplido entre mujeres universitarias en Quito y Sevilla. Como veremos, en cuanto a estrategias globales, en los dos contextos hay una preferencia clara por formulaciones directas, corroborando los resultados de estudios anteriores. Sin embargo, encontramos algunas diferencias tanto situacionales como socioculturales con respecto a las sub-estrategias empleadas en la realización del acto central. Identificamos también algunas diferencias en el empleo de mecanismos de modificación interna y actos de apoyo encaminados a realzar el cumplido.

Palabras clave: cumplidos, variación pragmática regional, español

Abstract: While compliments have been extensively examined in different languages, including Spanish, comparatively little attention has been paid to interlinguistic variation among varieties of the same language. This is what we aim to explore in this paper by looking at compliments in two varieties of Spanish: Andean Spanish (Quito) and Andalusian Spanish (Seville). As such, our study is to be classified under the heading of variational pragmatics (Schneider & Barron, 2008). More specifically, on the basis of a sample of 410 compliments that were obtained by means of a dialogue construction questionnaire (cf. Schneider, 2005), we examine similarities and differences in female university students' perception of appropriate behaviour in Quito and Seville when it

comes to formulating compliments in a number of everyday situations. In terms of overall strategies, as we will illustrate, there is a clear preference for direct forms in both contexts, thus corroborating results from previous studies. However, there are some differences in terms of the sub-strategies employed across situations and across sociocultural contexts. There are also some differences in the use of internal modification mechanisms, in addition to supportive moves designed to strengthen the force of the compliments.

Key words: compliments, regional pragmatic variation, Spanish

María Elena Placencia: Birkbeck, University of London, E-Mail: m.placencia@bbk.ac.uk

Catalina Fuentes: Universidad de Sevilla, E-Mail: cfuentes@us.es

1 Introducción

Los cumplidos son actos expresivos que comunican una evaluación positiva (Wolfson, 1981 p. 120; Kerbrat-Orecchioni, 1994, p. 202) o que expresan admiración (Manes, 1983, p. 96) o aprobación del oyente por algo que ha hecho o por algo que posee, que puede ser un bien material o una cualidad o habilidad. Kerbrat-Orecchioni (1994, p. 202) añade también las cualidades de otras personas del círculo o endogrupo del oyente¹. El objeto del cumplido debe ser algo valorado positivamente tanto por el hablante como por el oyente para que el enunciado cuente como tal (Manes, 1983, p. 97).

Su uso y formulación, como en otros actos de habla, están sujetos a la influencia de factores situacionales como el grado de familiaridad entre los participantes y factores asociados con la identidad de los participantes y su pertenencia a diferentes grupos sociales y culturales. En el trabajo ya clásico y pionero sobre cumplidos en inglés norteamericano, J. Manes y N. Wolfson (Manes, 1983; Manes y Wolfson, 1981; Wolfson, 1981; Wolfson y Manes, 1980), destacan la influencia de varios de estos factores, apuntando, por ejemplo, que son las mujeres quienes reciben y dan más cumplidos que los hombres. Asimismo, observan que los cumplidos en su estudio son bastante fijos –posiblemente para ser más fácilmente identificables– y que, por tanto, pueden representarse con

¹ Kerbrat-Orecchioni (1994, p. 199) liga el cumplido a la cortesía positiva. Para ella es un “anti-FTA”. Su objetivo es “caresser et ‘flatter’ la face positive du celui auquel il se destine” (‘halagar la imagen positiva del destinatario’) (trad. nuestra).

unos pocos patrones sintácticos y semánticos. De ahí que estas autoras se refieran a las *fórmulas* sintácticas y semánticas de los cumplidos. Igualmente, y como reflejo de ciertos valores de la sociedad norteamericana, encuentran un número reducido de objetos de cumplido siendo la apariencia el más frecuente, seguido por habilidad y pertenencias. Sobre las funciones sociales de cumplidos, resaltan la de comunicar solidaridad, sin descartar otras posibles funciones.

Múltiples trabajos posteriores se han ocupado de examinar variación situacional y sociocultural en el uso y la formulación de cumplidos, destacándose, por ejemplo, que estos son menos frecuentes en holandés en contraste con el español peninsular (Haverkate, 2003) y que se emplean más formas indirectas en polaco (Lewandowska-Tomaszczyk, 1989) y griego (Sifianou, 2001) que en el inglés norteamericano o británico.

Sin embargo, el énfasis en estudios contrastivos ha estado en investigar variación en la formulación y el uso de cumplidos entre diferentes idiomas como el chino y el inglés norteamericano (Yu, 2005) y el coreano y el español peninsular (Choi, 2008), prestándose escasa atención al estudio de variación regional en el uso y la formulación de cumplidos. Es justamente este tipo de variación lo que nos interesa analizar en este trabajo al examinar la formulación de cumplidos en dos variedades del español: español andino (Quito) y español de Andalucía (Sevilla). Más específicamente, examinamos similitudes y diferencias en la realización de cumplidos en Quito y Sevilla de acuerdo a la percepción de mujeres universitarias en los dos contextos, con base en un cuestionario de producción (sección 4). De esta manera nuestro trabajo se enmarca bajo la pragmática variacionista (Schneider y Barron, 2008) que se ocupa del estudio del impacto de factores como la edad, estrato socioeconómico y procedencia regional en el uso de la lengua. Estudios anteriores sobre variación pragmática regional en el mundo hispanohablante han mostrado la rentabilidad del área al sacar a la luz diferencias, por ejemplo, en la expresión de cortesía entre variedades del español peninsular y variedades del español de las Américas (véase, entre los primeros, Bravo, 1998; Curcó, 1998; Fant, 1996; Placencia, 1998; Puga Larraín, 1997).² Por tanto, es de interés examinar la posible variación en la realización de cumplidos en Quito y Sevilla, contribuyendo, así, al estudio de cumplidos (en español) y al estudio de variación pragmática regional.

Para el análisis de los cumplidos empleamos las categorías básicas del esquema de codificación que Blum-Kulka, House y Kasper (1989) originalmente

² Referimos al lector a los panoramas sobre estudios de variación pragmática regional de García y Placencia (2011) y Placencia (2011b).

desarrollaran para describir peticiones, incluyendo las de acto central ('head act') y actos de apoyo ('supportive moves') y modificación interna y externa (sección 4). Nos fundamentamos también en estudios sobre cumplidos en español y otros idiomas (sección 2). Por ejemplo, para la construcción del cuestionario de producción (sección 3), los trabajos etnográficos de Placencia y Yépez L. (1999) y Maíz Arévalo (2010) sobre cumplidos en el español ecuatoriano (Quito) y peninsular (Madrid), respectivamente, nos sirvieron como punto de referencia al estar basados en datos de interacciones espontáneas. Finalmente, nos apoyamos también en diversos estudios sobre categorías gramaticales y pragmáticas del español (véase, por ejemplo, Fuentes Rodríguez, 2009, 2010).

2 Estudios de cumplidos

A partir del trabajo etnográfico de J. Manes y N. Wolfson (Manes, 1983; Wolfson, 1981; Wolfson y Manes, 1980), los cumplidos han sido examinados extensamente en diversos idiomas y contextos socioculturales, con diferentes enfoques y metodologías. De hecho, como observa Ishihara (2010, p. 179), figuran entre los actos de habla más investigados en múltiples idiomas.

Entre los estudios etnográficos en la línea de Manes y Wolfson, se destacan, por ejemplo, los de Holmes (1986, 1988) sobre cumplidos en el inglés de Nueva Zelanda y el de Yu (2005) sobre cumplidos en inglés norteamericano y chino mandarín (Taiwán). Con respecto a su formulación, que es el aspecto en el que nos centramos en el presente estudio, los resultados de Holmes (1986, 1988) y Yu (2005) son bastante similares a los de Manes y Wolfson (1981) en cuanto encuentran un predominio de formas rutinarias, si bien, Holmes (1988), por ejemplo, observa algunas diferencias en patrones sintácticos.

Estudios más recientes sobre el inglés norteamericano como el de Lower y Placencia (2011) en el contexto virtual de Facebook, encuentran también un alto grado de convencionalidad en la formulación de cumplidos, corroborando, así, aunque con ciertas variaciones, los resultados de Manes y Wolfson (1981) correspondientes a la interacción cara a cara. En cuanto a diferencias, por ejemplo, un patrón exclusivo del medio virtual que Lower y Placencia (2011) identifican es la función *like* que proponen considerar como un subtipo de cumplido directo.

En lo concerniente al español, entre los estudios etnográficos sobre cumplidos figuran los de Hernández Herrero (1999) sobre el español de Costa Rica, el de Placencia y Yépez L. (1999) sobre el español ecuatoriano (Quito) y el de Maíz Arévalo (2010) sobre el español peninsular (Madrid), los últimos mencionados

anteriormente. En los tres estudios se observa que predominan los cumplidos formularios tal como en el trabajo de Manes y Wolfson (1981) pero con algunas diferencias. Hernández Herrero (1999) nos informa que 3 patrones sintácticos dan cuenta del 63.95% de los cumplidos en el corpus costarricense y que otros 3 dan cuenta del 16.28% de los datos; es decir, 6 patrones dan cuenta de algo más del 80% de los cumplidos en su estudio. Asimismo, Placencia y Yépez L. (1999) encuentran que 3 patrones dan cuenta del 67.48% de los datos quiteños y otros tres del 4.90%; es decir, 6 patrones dan cuenta del 72.38% de los cumplidos en el corpus quiteño, mientras que el resto corresponde a formas no convencionales. De manera análoga, Maíz Arévalo (2010) identifica 3 patrones básicos detrás del 75% de cumplidos en su corpus.

En concreto, Hernández Herrero (1999), Placencia y Yépez L. (1999) y Maíz Arévalo (2010) encuentran un alto grado de convencionalidad en la formulación de cumplidos en el español costarricense, ecuatoriano y peninsular, respectivamente, aunque en menor medida que en el estudio de Manes y Wolfson (1981) sobre el inglés norteamericano, en el cual 3 patrones sintácticos dan cuenta del 85% de los datos.

En cuanto a aspectos semánticos, Hernández Herrero (1999), y Placencia y Yépez L. (1999), al igual que Manes y Wolfson (1981), encuentran que la carga semántica positiva se comunica particularmente a través de ciertos adjetivos, siendo *lindo/a*, *bonito/a* y *guapo/a* los de uso más frecuente en el corpus quiteño y los dos primeros en el corpus costarricense. Maíz Arévalo (2010), si bien no proporciona cifras, nota que hay adjetivos como *mono*, *bonito* y *precioso* y verbos como *gustar* y *encantar* que se repiten. Dichos verbos, con los que se formulan los cumplidos desde la perspectiva del hablante, no aparecen en Hernández Herrero (1999) y solo hay dos instancias en Placencia y Yépez L. (1999). En estos trabajos, se destaca también, entre otros aspectos, variación en el uso y la formulación de cumplidos de acuerdo al sexo de los participantes. Tal como en Manes y Wolfson (1981), en los tres trabajos se observa que las mujeres reciben y dan cumplidos con más frecuencia que los hombres. Se señalan también algunas diferencias de género con respecto a la formulación de cumplidos. Por ejemplo, Hernández Herrero (1999) observa que uno de los patrones sintácticos de los que lista (con los verbos *verse* y *quedar*) es empleado solo por mujeres y que el adjetivo *divino* es también empleado solo por mujeres. Placencia y Yépez L. (1999) y Maíz Arévalo (2010) por su parte, observan, entre otros rasgos, que algunos cumplidos de los hombres (normalmente) hacia las mujeres constituyen *piropos* o cumplidos con tono amoroso/sexual (Placencia y Yépez L., 1999, pp. 102–103) o cumplidos que conllevan un elemento de coqueteo (Maíz Arévalo, 2010). En el presente estudio, sin embargo, nos ocupamos de cumplidos de mujeres solamente.

Cabe mencionar también algunos estudios con un enfoque sociopragmático, basados en el uso de cuestionarios de producción. Estos incluyen, entre otros, el de De los Heros (2001) sobre el español peruano (Lima y Cuzco), el de Choi (2008) sobre el coreano y español peninsular (Madrid), y el de Placencia (2011a) en el que se contrasta la formulación de cumplidos en el español quiteño, entre mujeres de dos estratos socioeconómicos diferentes. Con respecto al primero, De los Heros (2001) encuentra que los cumplidos en los dos contextos son formularios, con dos patrones sintácticos predominantes, y que un reducido número de adjetivos que incluyen *bueno/a*, *simpático/a*, *lindo/a*, *guapo/a*, y *hermoso/a* se repiten. Observa también variación en el uso de cumplidos de acuerdo al sexo de los participantes, encontrando, por ejemplo, que las mujeres emplean cumplidos más enfáticos que los hombres, y que también emplean cumplidos directos más frecuentemente que los hombres. Según esta autora, los cumplidos pueden ser amenazantes para los hombres, por lo que pueden adoptar estrategias de cortesía negativa (Brown y Levinson, 1987[1978]) como formas indirectas. Finalmente, describe también algunas diferencias entre Lima y Cuzco como un mayor uso de cumplidos enfáticos sobre pertenencias en Lima, y, sobre apariencia en Cuzco.

Choi (2008), por su parte, encuentra que en el corpus español predominan las formas directas, al igual que en el estudio de Maíz Arévalo (2010), mientras que en el coreano los cumplidos aparecen “menos codificados” (Choi, 2008, p. 429). Por otra parte, señala que algunas estrategias que emplean los coreanos contienen referencias al interlocutor que son “concretas y personales” (Choi, 2008, p. 428) y que son menos frecuentes en el corpus español, del tipo “¿cuándo se lo cortó [el pelo]?” (Choi, 2008, p. 219), dirigido a una persona en posición de autoridad. Esto reflejaría mayor tolerancia a la intromisión en la esfera privada entre coreanos, como una muestra de interés en la otra persona, lo que a su vez sería una manifestación de su orientación a la colectividad y la dependencia mutua (Choi, 2008, pp. 428–429).

Finalmente, Placencia (2011a) observa que predomina el uso de formas convencionales en los dos grupos de diferente estrato socioeconómico en Quito, pero identifica también algunas diferencias. Con respecto al acto central, por ejemplo, señala el uso más frecuente de cumplidos con el patrón sintáctico que conllevaría un mayor grado de superlación –el de exclamativas con *qué*– en el grupo del estrato socioeconómico alto. Igualmente, formas auto-afirmativas, formuladas desde la perspectiva del hablante tales como *me gusta* ocurren con mayor frecuencia en el corpus correspondiente a este estrato. En cuanto a selecciones léxicas, por ejemplo, el corpus del estrato alto muestra poco o ningún uso de adverbios como *bien*, que tienen una carga semántica positiva baja, mientras que *bien* se emplea frecuentemente en el estrato bajo. En cambio, con

respecto a verbos, *encantar*, que comunica superlación, ocurre con mayor frecuencia en el corpus del estrato alto. En resumen, Placencia nota el uso de formulaciones más enfáticas en el estrato alto, lo que sugeriría una orientación de este grupo a comunicar cortesía realizadora de la imagen al expresar cumplidos de una manera más marcada.

Por último, un estudio sociopragmático reciente, basado en juegos de roles, es el de García (2012) sobre el español peruano. En él, la autora se centra en las funciones pragmáticas realizadas por los informantes en un contexto laboral. No encuentra diferencias entre hombres y mujeres, a diferencia de Holmes (1988) o De los Heros (2001). Todos muestran una tendencia a la socialización, a la empatía y camaradería, siguiendo lo previsible en este tipo de situaciones. Su estudio no es comparable a los comentados más arriba, ya que no se ocupa de patrones sintácticos o semánticos.

3 Datos empleados y aspectos metodológicos

El estudio se basa en una muestra de 410 cumplidos (202 en Quito y 208 en Sevilla) que se obtuvieron empleando un cuestionario de construcción de diálogos (Schneider, 2005).³ Este tipo de cuestionario es similar al clásico cuestionario de compleción del discurso ('discourse completion task') o *DCT* de Blum-Kulka, House y Kasper (1989) en cuanto proporciona a los informantes un determinado número de situaciones, pidiéndoles imaginarse cómo responderían en dichas situaciones y escribir las palabras exactas que emplearían. Sin embargo, mientras que en un cuestionario de *DCT* típico se intenta generar un solo acto de habla, en los cuestionarios de construcción de diálogos se pide a los informantes recrear el diálogo entero, y, en nuestro caso, aparecen dos turnos: cumplido y respuesta. Como indicamos en Placencia (2011a, p. 119), una de las ventajas de este tipo de cuestionario es que si hay duda sobre la función del primer enunciado la respuesta ayuda a aclarar cómo debe ser interpretado.

El cuestionario que empleamos contiene 4 situaciones, dos de las cuales se centran en aspectos de apariencia, dado que esta, como hemos dicho, figura como el objeto de cumplido más frecuente en estudios etnográficos anteriores sobre cumplidos en el español ecuatoriano (Placencia y Yépez L., 1999)⁴ y peninsular (Maíz Arévalo, 2010) al igual que en trabajos en otros idiomas (véase,

³ Véase también los cuestionarios de compleción del discurso libre ('free discourse completion tasks') de Barron (2005).

⁴ Las dos primeras situaciones son similares a dos en Placencia (2011a).

por ejemplo, Holmes, 1986; Manes y Wolfson, 1981). Las dos situaciones restantes corresponden a pertenencias y habilidad que figuran también en los estudios de Placencia y Yépez L. (1999) y de Maíz Arévalo (2010), aunque con frecuencias más bajas:

Apariencia: Aspecto

1 Estás en una fiesta y entra una de tus amigas (Gabriela), muy bien vestida y arreglada. Hazle un cumplido.

Apariencia: Corte de pelo/peinado

2 Notas que tu amiga Marcela se ha cortado el pelo/se ha hecho peinar. Hazle un cumplido.

Pertenencia: Teléfono

3 Tu amiga se ha comprado un nuevo celular que te parece muy bueno. Hazle un cumplido.

Habilidad: Bebida/pastel

4 Tu amiga ha preparado una bebida/un pastel exquisita/o. Hazle un cumplido.

Preparamos dos versiones del cuestionario, una para el contexto ecuatoriano y otra para el contexto peninsular haciendo modificaciones léxicas pertinentes en la descripción de las situaciones y las instrucciones.⁵ Al igual que Barron (2003), optamos por hacer explícito el acto de habla en las instrucciones, como se puede ver en las situaciones arriba descritas (véase también el apéndice). Con anterioridad a la administración del cuestionario realizamos un estudio piloto, con 10 informantes de cada localidad, para comprobar si todas las situaciones eran apropiadas para generar cumplidos.

Los datos se recogieron en 2011 en dos universidades, una en Quito y otra en Sevilla. Un problema inicial con el que nos enfrentamos fue el de escoger universidades con estudiantes de estratos socioeconómicos comparables. En el estudio de Placencia (2011a), mencionado anteriormente, que buscaba examinar la influencia del estrato socioeconómico en la formulación de cumplidos, participaron estudiantes de dos instituciones de nivel superior: una privada ubicada en un sector afluente en las cercanías de Quito, donde los estudiantes pagan matrículas que bordean los US\$ 8.000 y otra pública en un sector pobre de la ciudad, con una matrícula simbólica de US\$ 6. En Sevilla no hay universidades

⁵ Véase versión ecuatoriana en el apéndice.

con estas diferenciaciones, por lo que escogimos una universidad estatal que recibe a estudiantes de diferentes estratos socio-económicos. Esto nos llevó a buscar en Quito una universidad alternativa a las del estudio de Placencia (2011a) – una universidad con matrículas diferenciadas de acuerdo a los ingresos de los padres, con una población estudiantil mixta, que, sin embargo, se adecuara predominantemente a un sector socioeconómico medio, con matrículas más bajas que las de la institución del sector afluente en Placencia (2011a). En las dos instituciones, el cuestionario fue rellenado por 40 estudiantes mujeres. Las informantes ecuatorianas son de Quito y las informantes españolas de Sevilla, ambos grupos con una edad promedio de 21 años.⁶ Sobre el número de informantes, seguimos a Kasper y Dahl (1991), quienes encontraron apropiado usar un número comparable al empleado en el presente estudio en cuestionarios de DCT, al tratarse de grupos bastante homogéneos, de la misma edad y el mismo sexo (véase también Barron, 2008, entre otros).

Somos conscientes de las limitaciones que conlleva emplear este tipo de cuestionarios, que proporcionan solo percepciones de uso apropiado. Beebe y Cummings (1996), por ejemplo, observan que los datos espontáneos en su estudio contienen una mayor variedad de estrategias y enunciados más extensos que los generados por DCTs. Sin embargo, una ventaja obvia de estos cuestionarios para estudios contrastivos es que permiten controlar variables y, por tanto, facilitan la obtención de corpus comparables de manera relativamente fácil (véase Choi, 2008 con respecto a cumplidos).⁷

A pesar de las limitaciones de los DCTs, para autores como Beebe y Cummings (1996), estos cuestionarios son efectivos si se busca generar las fórmulas semánticas básicas que se emplean en la realización de diferentes actos de habla en contextos naturales. Esto es algo que Placencia (2011a) encontró también al comparar los resultados de su estudio basado en datos de cuestionarios con los de un estudio anterior (Placencia y Yépez L., 1999), basado en datos espontáneos provenientes de observación en contextos naturales. En todo caso, tal como expusimos en Placencia (2011a, pp. 121–122), consideramos que para el propósito de este estudio, que es acceder a la perspectiva de mujeres universitarias en Quito y Sevilla sobre lo que es apropiado decir en los contextos examinados, los cuestionarios de producción empleados constituyen una herramienta adecuada ya que, como sugiere Dickerson (2009/10, p. 49), ofrecen una pers-

⁶ Esto se pudo establecer a través del cuestionario empleado, con una sección sobre datos personales (i.e., edad, lugar de nacimiento, lengua materna, tiempo de residencia en Quito/Sevilla).

⁷ Véase también Kasper y Dahl (1991), Bardovi-Harlig (1999) y Barron (2003), entre otros, sobre discusiones de las ventajas y desventajas en el uso de cuestionarios de producción.

pectiva émica de cómo los participantes resuelven problemas que tienen que ver con el manejo de la imagen ('face') y de las relaciones interpersonales.

4 Categorías de análisis

Siguiendo a Blum-Kulka, House y Kasper (1989), hacemos una distinción entre acto(s) central(es) ('head act(s)'), núcleo(s) de la secuencia, y actos de apoyo ('supportive moves'), que, situados antes o después del acto central, sirven para mitigarlo o reforzarlo (Blum-Kulka, House y Kasper, 1989, p. 287). Encontramos que algunos cumplidos tienen dos (o más) actos centrales, como se puede ver en estos ejemplos:

- (1) ¡Me encanta tu look hoy! Estás bellísima (Q-M2-S1)⁸
- (2) ¡Pero bueno, María Jesús! ¡Qué guapa estás! ¡Llevas un vestido precioso, me encanta! (S-M38-S1)

Los diferentes enunciados en cada uno de estos ejemplos expresan una valoración positiva y cada uno podría ser empleado independientemente para realizar un cumplido. En cambio, hay enunciados como *¿qué no más tiene?* en (3) o *¿dónde te lo hiciste?* en (4) que clasificamos como actos de apoyo, ya que constituyen indicaciones de interés en la persona/el objeto que refuerzan el cumplido pero sin realmente expresar una valoración de la persona o del objeto.⁹

- (3) Genial tu cel ¿qué no más tiene? (Q-M30-S3)
- (4) ¡Qué buen corte de cabello! ¿dónde te lo hiciste? (Q-M13-S2)

En cuanto al acto central, distinguimos entre cumplidos directos con estructuras relativamente fijas tales como *me encanta* en (1) y (2) y *qué buen corte de cabello* en (4), de formas (más) creativas, indirectas, como en estos ejemplos:

- (5) ¿Cómo te digo? Bar tender (Q-M33-S4)
- (6) ¿Esto engorda? (S-M3-S4)

Las formas directas comunican la valoración positiva de manera explícita mientras que la valoración es implícita cuando se emplean formas indirectas, requiriendo un proceso inferencial (véase Holmes, 1986).

⁸ Q corresponde a Quito, y S, en el ejemplo (2), a Sevilla; M2 es mujer 2 en el corpus, y S1 es situación 1. Hemos conservado la puntuación empleada por las informantes.

⁹ Véase la misma distinción en Yu (2005) y Placencia (2011a).

Entre las formas directas incluimos también ciertas interjecciones que expresan una valoración apreciativa (positiva) como *wow/guau* (Quito) y *qué barbaridad* y *anda* (Sevilla), que podrían ocurrir por su cuenta:

(7) ¡Guau! ¡qué guapa que estás, me encanta tu vestido! (Q-M32-S1)

(8) ¡Anda! ¡Mira qué guapa vienes! (S-M3-S1)

Empleamos también las nociones de modificación interna y externa de Blum-Kulka, House y Kasper (1989) para referirnos a mecanismos que se utilizan para mitigar o realzar la fuerza del acto central. Entre los mecanismos de modificación interna de cumplidos estarían, por ejemplo, los adverbios de cuantificación (ej. *muy*, *mucho*), y los sufijos aumentativos (ej. – *azo/a*, *ote/a*, *ísimo/a*) (Fuentes Rodríguez, 2009, 2010; González Calvo, 1984, entre otros; véase sección 5.1.3).

Por otra parte, los mecanismos de modificación externa son los actos de apoyo que mencionamos anteriormente, que anteceden o siguen al acto central como en los ejemplos (3) y (4). Bajo esta categoría incluimos también apelativos como *morenaza* (Sevilla) y *gorda* (Quito) que complementan la evaluación positiva del cumplido, al igual que interjecciones que indican sorpresa como *¡ay!* (Quito) y *joder* (Sevilla).

Pasamos a considerar contrastivamente algunos rasgos de los actos centrales que constituyen el cumplido en nuestros corpus y, a continuación, rasgos de los actos de apoyo. Consideramos los resultados bajo aspectos sintácticos (sección 5.1.1) y semánticos (sección 5.1.2) en la realización del acto central, mecanismos de modificación interna del acto central (sección 5.1.3) y actos de apoyo o mecanismos de modificación externa (sección 5.2).

5 Resultados y discusión

5.1 Los cumplidos como actos centrales

Encontramos un número bastante similar de cumplidos como actos centrales en los dos corpus: 202 en Quito y 208 en Sevilla. Sin embargo, si consideramos los resultados por situación, se pueden observar algunas diferencias:

Tabla 1: Distribución de cumplidos por ciudad y situación

	1 (Aspecto)	2 (Corte de pelo)	3 (Teléfono)	4 (Pastel/bebida)	Total
Quito	53 (26.23%)	48 (23.76%)	45 (22.27%)	56 (27.72%)	202
Sevilla	51 (24.51%)	49 (23,55%)	53 (25.48%)	55 (26,44%)	208
Total	104	97	98	111	410

Se puede ver que, para los dos grupos, las habilidades como cocinera de una persona (situación 4) generan más alabanzas, particularmente en Quito, mientras que la posesión de un teléfono (situación 3) es la que genera menos en Quito, y la del corte de pelo (situación 2), en Sevilla. Mientras Sevilla presenta unos datos bastante igualados, aunque con un ligero repunte en la 4, y menos casos en la 2, como hemos indicado, en Quito se puede observar que las diferencias situacionales son ligeramente más marcadas, particularmente entre la 3 y la 4. Esto ya puede darnos una pista de variación en la percepción de la función social del cumplido en ambas comunidades. Hay situaciones comunicativas que propician más cumplidos, y en esto las informantes de las dos ciudades presentan una percepción distinta.

5.1.1 Aspectos sintácticos del acto central

Los patrones sintácticos de cumplidos que identificamos en los dos corpus son los siguientes:

Patrón A

Estructura exclamativa con un intensificador (*qué*, más frecuentemente¹⁰) como *¡Qué guapa estás!* en (2). Esta es una fórmula muy clara ya que implica un enunciado de modalidad expresiva (Alonso-Cortés, 1999; González Calvo, 1984),¹¹ a través del cual se expresa la evaluación positiva. En él aparece un adjetivo como en (2), sustantivo como en (9) o adverbio como en (10), donde reside la clave semántica del cumplido (sección 5.1.2), y puede aparecer una serie de modificadores internos y externos opcionales (sección 5.1.3) como la prolongación vocálica en (11) o *mira* en el ejemplo (12).

(9) Qué mami (Q-M36-S1)

(10) ¡Qué bien cocinas! (Q-M12-S4),

(11) ¡Qué hermosooooo celu! (Q-M24-S3)

(12) Mira qué guapa vienes (S-M3-S1)

En el corpus sevillano encontramos también otros intensificadores como *vaya* (13)¹² y *no veas* (14), originariamente interjecciones, pero en menor frecuencia.

¹⁰ Aparecen en 70 casos en Quito y 87 en Sevilla.

¹¹ Véase también Hidalgo Navarro (2001, p. 273) quien considera que las construcciones exclamativas propiamente dichas como las del patrón A en nuestro estudio conllevan “un mayor contenido superlativo” frente a oraciones enunciativas con atributo superlativo como las de los patrones B y C.

(13) Vaya melena bonita (S-M9-S2)

(14) No veas cómo lo peta tu móvil (S-M31-S3)

La fórmula del patrón A se puede resumir así:

$$\text{Intensificador} + \text{ADJ} \left\{ \begin{array}{l} ((+\text{POS}) + \text{SN}) \\ ((+\text{que}) + \text{V} (+\text{SN})) \\ (\text{pronombre}) \end{array} \right.$$

$$+ \text{SN}$$

$$+ \text{ADV} (+\text{que}) + \text{v} + (\text{NP})$$

Patrón B

Esta estructura corresponde a una oración aseverativa con un adjetivo o adverbio valorativos. Hay una variedad de verbos que se utilizan con este patrón, que toma la siguiente forma, V+ (intens)+ ADJ/ADV. Algunos como *quedar* (15) y *cocinar* (16) son de uso más restringido, frente a *estar* (17) y (18) que se emplea en las 4 situaciones (véase también sección 5.1.2):

(15) Te queda muy bien. (Q-M1-S2)

(16) Tú cocinas rico (Q-M10-S4)

(17) Estás guapísima, María Jesús (S-M5-S1)

(18) Está chévere este cel (Q-M22-S3)

Desde un punto de vista pragmático se podría decir que centra la evaluación en el oyente (que es el sujeto de la frase) ('hearer-centred') (véase Blum-Kulka, House y Kasper, 1989) y no en los sentimientos del hablante. Desde la primera perspectiva se describe la persona u objeto en términos positivos (*estás x, tu móvil es x*) como si se tratara de una valoración objetiva, mientras que desde la segunda, el/la hablante expresa su valoración de manera personal, más subjetiva (*me gusta x, me encanta x*) ('speaker-centred') (véase patrón C).

La intención del hablante al usar este patrón es menos emotiva dado que la modalidad es neutra. Sin embargo, los enunciados que siguen este patrón, como en A, pueden y suelen ir acompañados de mecanismos de modificación interna (sección 5.1.3) y externa (sección 5.2). Los intensificadores que se emplean

12 *Vaya* actúa como intensificador, y conmuta con *qué* en el español peninsular cuando se combina con sustantivos. *Vaya* con este uso aparece también en cumplidos del español madrileño como en "¡Vaya coche que tienes!" (Choi, 2008, p. 207).

son generalmente sufijos como *-ísimo/a* en (17) o adverbios como *muy* en (15) (véase sección 5.1.3).

Patrón C

La tercera estructura es también aseverativa, pero la apreciación se expresa en el contenido léxico del verbo: *encantar* como en (7), *gustar* (19), *amar* (20) y *querer* (21). *Encantar* y *amar*, de forma intensificada.

(19) Me gusta tu nuevo corte de pelo (S-M25-S2).

(20) Amo tu cel gor (Q-M24-S3)

(21) Yo quiero uno igual (S-M38-S3)

Patrón D

Esta es una estructura, con menos representación, mediante la cual se recurre a construcciones elípticas. En ella aparece solamente el elemento valorativo, sustantivo, adverbio o adjetivo, ya sea solo o acompañado:

(22) Bombón (Q-M25-S1)¹³

(23) ¡Muy bien!! (Q-M4-S2)

(24) Delicioso (Q-M24-S4)

(25) ¡Buena tarta, sí señor! (S-M2-S4)

La fórmula se puede resumir así: (ADJ (+POS + SN)) o (intens)+ ADV).

La mayoría son oraciones nominales unimembres (Alcaide Lara, 1985; Real Academia Española, 2009), aunque también aparece en Quito alguna bimembre:

(26) Una bestia tu cel (Q-M39-S3)

Patrón E

Bajo este patrón entran interjecciones que actúan como cumplidos como *guau/ wow* en (7) y *anda* en (8). Otras son: *uy, oh, qué barbaridad, ¡pero bueno!* Estas son formas intensificadas o modales (Alcaide Lara, 2008; Edeso, 2009), enunciados independientes de cumplido.

Patrón F

Bajo esta categoría entran otras formas directas, menos frecuentes. Incluyen una fórmula semifijada con construcciones con *pegar* (27), y un silbido que de-

¹³ Clasificamos ejemplos de este tipo en los que se recurre a metáforas como cumplidos directos dado que su uso está convencionalizado (véase también sección 5.1.3).

nota admiración, representado por *fuui fuuiu* (28).¹⁴ Aparecen solo en el corpus quiteño.

(27) Pega full (Q-M28-S2),

(28) ¡Uy Gabriela qué guapa que has venido!! Fuui fuuiu (Q-M10-S1)

Patrón G

En este patrón incluimos formas indirectas, ya sean de creación propia, no convencionales, como en (29), o bien otras estructuras indirectas más convencionales, como aserciones (30), preguntas (31) o exclamaciones (32), a través de las cuales el hablante muestra su interés en la persona al notar un cambio en su apariencia o al pedir información sobre el objeto de cumplido.¹⁵

(29) ¡Huy Gaby! ¡Casi que no te arreglas! (Q-M27-S1)

(30) Hoy te noto diferente. Creo que es tu pelo (S-M11-S2)

(31) ¿Quién te cortó el cabello? (Q-M38-S2)

(32) ¡Te has cortado el pelo! (S-M1-S2)

Las preguntas como en (31) son de frecuente uso en los actos de apoyo (véase sección 5.2).

La tabla 2 resume los resultados de la frecuencia de estos patrones en Quito y Sevilla.

Como se puede ver, hay variación tanto entre las dos comunidades como entre las diferentes situaciones. Sin embargo, considerando los resultados en conjunto, se observa una preferencia clara en Quito y Sevilla por patrones directos en detrimento de los indirectos. Esto se puede apreciar más claramente en el gráfico 1.

Los dos primeros patrones acaparan el mayor número de cumplidos. En Quito abarcarían el 70,61%, y en Sevilla el 78,83%. Luego le seguirían a gran distancia, C, D, y G en Quito, o C, E, y G en Sevilla.

En conjunto, en Quito, 6 patrones de formas directas dan cuenta del 93,37% de los datos, y en Sevilla, 5 patrones dan cuenta del 95,64%. Estos resultados corroboran los de estudios anteriores sobre el español y otros idiomas en cuanto al predominio de formulaciones directas (Choi, 2008; Holmes, 1988;

¹⁴ Referencia al uso de silbidos como cumplidos se encuentra también en Placencia y Yépez (1999).

¹⁵ Cuando acompañan a un cumplido directo las hemos clasificado como movimientos de apoyo (véase sección 5.2.) pero como actos centrales indirectos al ocurrir solas (véase también Yu, 2005).

Maíz Arévalo, 2010; Placencia 2011a)¹⁶. Sin embargo, hay que señalar que en estudios etnográficos sobre cumplidos en español (véase sección 2), el porcentaje de formas indirectas es algo mayor que en el presente estudio. Esto puede ser en parte resultado de la metodología, en nuestro caso del uso de cuestionarios, pero también está relacionado con el tipo de situación. Hay situaciones rutinarias como el cambio en la apariencia donde hay una expectativa mayor de cumplidos, que tenderían a generar formas rutinarias (cf. Sifianou, 2001). En los estudios etnográficos, la gama de situaciones es ciertamente más amplia que en estudios como el nuestro y, por tanto, se espera también una gama más amplia de cumplidos.

Tabla 2. Patrones sintácticos de los cumplidos por situación y localidad

	1		2		3		4		Totales por patrón sintáctico	
	Aspecto	Corte de pelo	Teléfono	Pastel/Bebida	Quito	Sevilla	Quito	Sevilla	Quito	Sevilla
	Quito	Sevilla	Quito	Sevilla	Quito	Sevilla	Quito	Sevilla	Quito	Sevilla
Formas Directas										
A	18	37	8	18	25	23	19	23	70	101
	33,96%	72,54%	16,66%	36,73%	55,55%	43,39%	33,92%	41,81%	34,65%	48,55%
B	19	3	27	23	6	15	21	22	73	63
	35,85%	5,88%	56,25%	46,93%	13,33%	28,3%	37,5%	40%	35,96%	30,28%
C	3	2	3	3	4	10	2	2	12	17
	5,66%	3,92%	6,25%	6,12%	8,88%	18,86%	3,57%	3,63%	5,94%	8,17%
D	5	0	6	2	4	3	2	3	17	8
	9,43%		12,5%	4,08%	8,88%	5,66%	3,57%	5,45%	8,41%	3,84%
E	5	7	0	1	1	0	4	2	10	10
	9,43%	13,72%		2,04%	2,22%		7,14%	3,63%	4,95%	4,8%
F	23,77%	0	12,08%	0	48,88%	0	0	0	73,46%	0
Formas indirectas										
G	1	2	3	3	1	1	8	3	13	9
	1,88%	3,92%	6,25%	6,12%	2,22%	1,88%	14,28%	5,45%	6,43%	4,32%
Totales	53	51	48	49	45	53	56	55	202	208
Situación	26,23%	24,51%	23,76%	23,55%	22,27%	25,48%	27,72%	26,44%	100%	100%

Volviendo a los resultados, es interesante ver que mientras que en Sevilla el patrón A (48,55%), frente al B (30,28%), tiene un predominio claro; en Quito,

¹⁶ Aunque las comparaciones no pueden ser directas, por las diferencias de situación y categorías utilizadas en diferentes trabajos, sí se perciben las mismas tendencias.

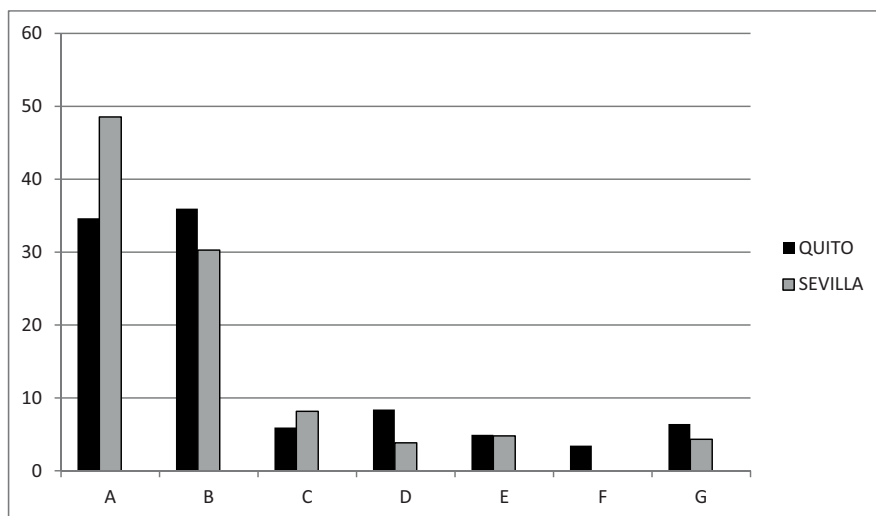


Gráfico 1: Patrones sintácticos de los cumplidos en Quito y Sevilla

los patrones A y B tienen frecuencias similares (34,65% y 35,96%, respectivamente). Con respecto a Quito, en Placencia (2011a, p. 126) se encontró un predominio del patrón A en el estrato socioeconómico alto, y del B, en el bajo. En el presente estudio la población estudiantil es mixta, lo que podría explicar los resultados, aunque también hay que tener en cuenta que las situaciones examinadas no son completamente iguales en los dos estudios.

Entre los patrones de menor empleo, se puede observar también diferentes frecuencias de uso en los dos corpus: el C ocurre con mayor frecuencia en Sevilla (8,17% frente a 5,94%) y el D en Quito (8,41% frente a 3,84%), mientras que el E tiene un uso bastante similar en los dos corpus (4,95% en Quito y 4,8% en Sevilla) y el F solo ocurre en Quito. En cuanto a formas indirectas, se observa un empleo algo mayor en el corpus quiteño (6,43% frente a 4,32%).

Considerando los resultados por localidad, como se puede ver en el gráfico 2, en Quito las informantes prefieren los patrones A y B en todas las situaciones. Cabría añadir que la situación 4 presenta un porcentaje relativamente alto del patrón G.

En Sevilla la situación es algo distinta. Se ve claramente la preferencia por el patrón A en la situación 1 mientras que para la segunda las informantes prefieren la estructura asertiva B. En la tercera y cuarta se repiten A y B. Los otros patrones tienen escasa presencia en Sevilla, nula en el caso del patrón F, a diferencia de Quito, o del E, en algunas situaciones.

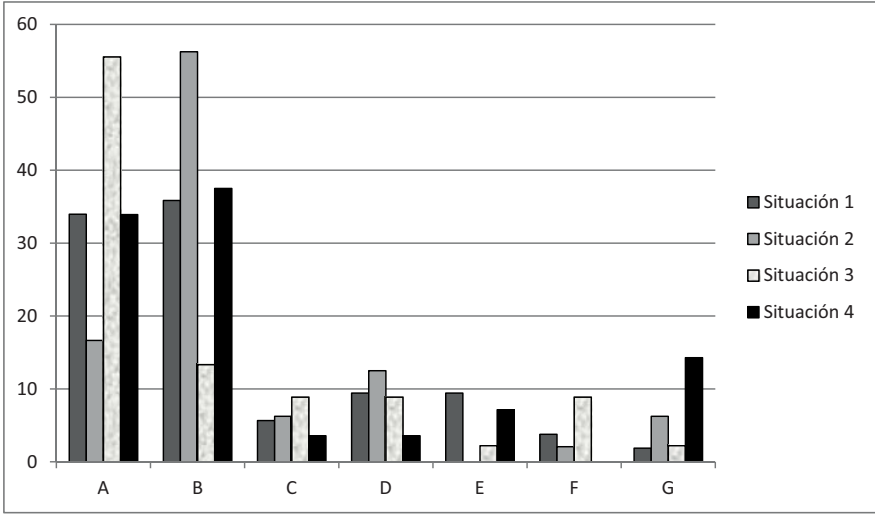


Grafico 2: Frecuencias relativas de patrones sintácticos en Quito por situación

En suma, por un lado se observan similitudes en los corpus de Quito y Sevilla en la expresión de las estrategias globales, ya que en ambos se prefieren formas directas que se realizan por medio de un número reducido de patrones sintácticos. Esto nos permite calificar a los cumplidos de predominantemente

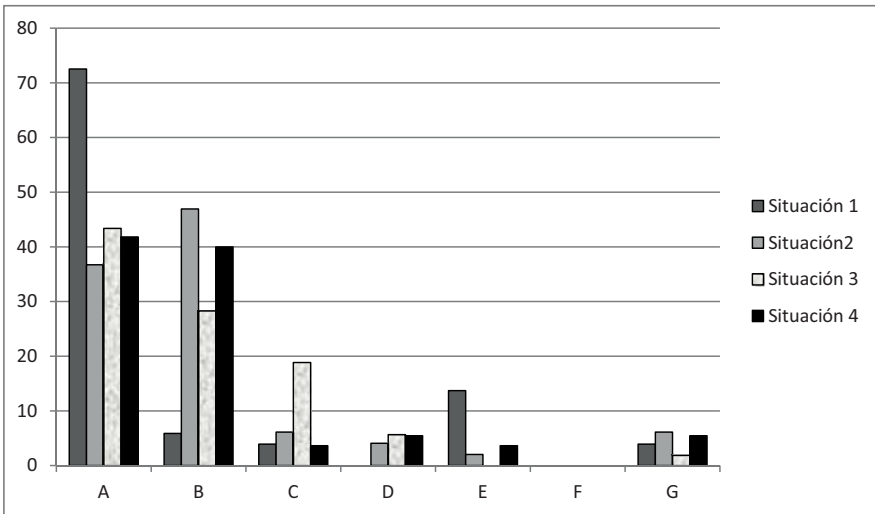


Grafico 3: Frecuencias relativas de patrones sintácticos en Sevilla por situación

formularios. Por otro lado, en cuanto a sub-estrategias, se observa cierta variación situacional y sociocultural, lo que se traduce en el empleo de determinados patrones sintácticos en determinadas situaciones.

5.1.2 Algunos aspectos semánticos del acto central

La valoración positiva del cumplido en nuestros datos se expresa principalmente a través de adjetivos (ADJ), adverbios (ADV) y verbos (VERB), como muestra el gráfico 4, con frecuencias bastante bajas para sustantivos (SUS), comparaciones (COMP), interjecciones (INTERJ), y fórmulas fijas (FF), las últimas no existentes en el corpus de Sevilla.

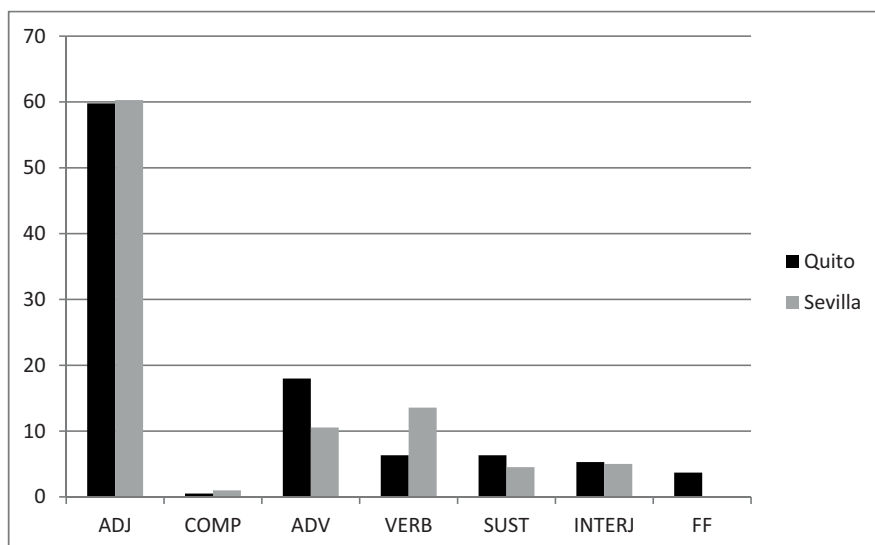


Gráfico 4: Estructuras que expresan la carga semántica positiva de los cumplidos directos

En la siguiente tabla aparecen los cómputos totales tomando como referencia el número total de cumplidos directos realizados¹⁷:

¹⁷ En el caso de Sevilla, faltan algunos ejemplos en la tabla, que corresponden a casos en que se elide el término valorativo, y queda solo el intensificador: *vaya* (“vaya móvil”), *qué* (“qué móvil”)

Tabla 3. Estructuras que expresan la carga semántica positiva de los cumplidos directos

	Quito (N = 189, cumplidos directos)	Sevilla (N = 199, cumplidos directos)
Adjetivos	113 (59,78%)	120 (60,30%)
Comparaciones	1 (0,52%)	2 (1%)
Adverbios	34 (17,98%)	21 (10,55%)
Verbos	12 (6,34%)	27 (13,56%)
Sustantivos	12 (6,34%)	9 (4,52%)
Interjecciones	10 (5,29%)	10 (5,02%)
Fórmulas fijas	7 (3,70%) ¹⁸	0

Es destacable la clara preeminencia del adjetivo como elemento donde recae la carga significativa de la valoración, como en otros estudios (Hernández Herrero, 1999; Manes y Wolfson, 1981; Placencia y Yépez L., 1999, entre otros), seguido de verbos en Sevilla y adverbios en Quito. Estos resultados nos permiten hablar también de la existencia de una *fórmula semántica* de cumplidos en las dos variedades examinadas, dado que la valoración positiva del 86,06% de los cumplidos directos en Quito y del 84,41% en Sevilla se comunica a través de adjetivos, verbos y adverbios, y, como veremos, de un número reducido de los mismos.

A continuación consideramos cada una de las estructuras que expresan una valoración positiva.

A) Adjetivos

De los 113 adjetivos que aparecen en el corpus de Quito y los 120 en Sevilla, observamos el empleo repetido de un número reducido de adjetivos, como se puede apreciar en el gráfico 5.¹⁹

En Quito destacan 3 adjetivos de un total de 16, con *lindo* a la cabeza y *guapo* y *rico* con frecuencias similares. En Sevilla, en cambio, resalta *guapo/a* en particular, de un total de 18 adjetivos. Le siguen *bueno*, *chulo* y *rico*. Hay que señalar que el uso y predominio de ciertos adjetivos está ligado a la situación, con *rico*, por ejemplo, restringido a la situación 4 en los dos contextos, con alguna excepción de un uso metafórico en Quito en la situación 1. De igual manera *guapo/a*, por ejemplo, ocurre predominantemente con cumplidos sobre apariencia (situaciones 1 y 2), con una sola ocurrencia en Quito y en Sevilla en cumplidos sobre pertenencias (situación 3). Los adjetivos con carga semántica

¹⁸ Esta cifra incluye el silbido de admiración.

¹⁹ Bajo “otros” hemos incluido adjetivos que ocurren una sola vez.

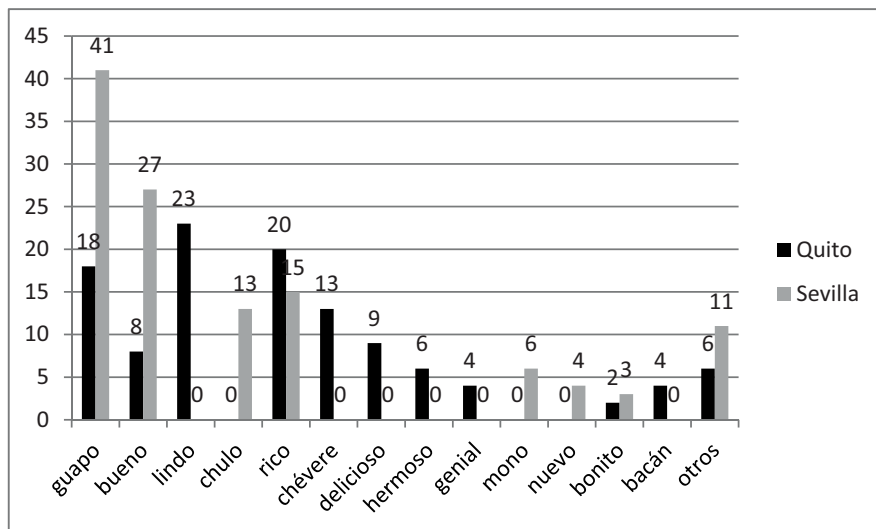


Gráfico 5: Adjetivos valorativos con carga semántica positiva en Quito y Sevilla

posiblemente más débil, como *bonito*, tienen una frecuencia bastante baja en los dos contextos. Es interesante destacar que *bueno* en Quito, que es también de carga semántica débil, siempre ocurre acompañado de algún tipo de intensificación, particularmente del sufijo *-azo*.

Entre los adjetivos empleados solo una vez en Quito (6 en total) están *espectacular*, *sexi* y *excelente*, y una lista más larga (11 adjetivos) en Sevilla (ej. *precioso*, *estupendo*, *increíble*, *moderno* ...). Destacan, como regionalismos, *bacán* y *chêvere* en Quito, frente a *mona* y *chulo* en Sevilla. *Lindo/a* es conocido en la Península, pero no hemos encontrado ninguna aparición.

B) Verbos

Identificamos 4 en Quito y 7 en Sevilla. En ambas localidades se usa *encantar*, *gustar*²⁰ y *querer*. *Amar* como en (20) aparece solo en Quito, como calco del inglés (*to love*) y *favorecer*, *petar* y *molar* y un caso de la colocación *pegar más* solo en Sevilla. Al igual que con los adjetivos, algunos verbos, como *gustar* o *encantar*, son más versátiles y se pueden emplear en diversas situaciones, mientras que otros son de uso más restringido. *Favorecer*, por ejemplo, se emplea

²⁰ El uso de estos verbos parece ir en aumento en Quito (véase también en Placencia, 2011a). En el estudio de Placencia y Yépez L. (1999, p. 98) solo aparecía un ejemplo de *gustar*, uno de *fascinar*, y ninguno de *encantar*.

con cumplidos relacionados con la apariencia. Y *petar* o *molar*, formas de lenguaje juvenil, solo aparecen en la situación 3, referidas al móvil, como en (14).

C) Adverbios

Del conjunto de adverbios empleados (véase tabla 3), se destaca *bien* en Quito (ej. 10) con 27 casos (79,41%, N = 34), y 21 (95,23%, N = 20) en Sevilla. En Quito aparece también otro adverbio, *súper*, en la segunda situación (ejemplo 33), y *rico*, adjetivo adverbializado aquí, en la tercera (ejemplo 16). Un caso de *genial* como en (34) aparece en los dos corpus.

(33) Me encanta tu corte, en verdad te queda súper (Q-M9-S2)

(34) ¡Cocinas genial! (S-M14-S4)

D) Sustantivos

Aparecen en el 6,34% de cumplidos directos en Quito, y en el 4,52% en Sevilla (véase tabla 3). En esta ciudad, en las situaciones 3 y 4, mientras en Quito es la situación 1 la predominante (75%). La situación 4 es la que presenta una mayor variedad de términos en las dos ciudades. En Quito, por ejemplo, aparece *experta* (35) o *chef* (36), con la misma estructura sintáctica valorativa: estructura atributiva con un ponderativo (Gutiérrez Ordóñez, 1989; Portolés, 1993).

(35) Eres una experta en eso (Q-M2-S4)

(36) Eres toda una chef (Q-M20-S4)

En Sevilla encontramos sustantivos como *máquina*, *maravilla*, junto a la expresión *de muerte*:

(37) De muerte, tía (SM19-S3)

Por otro lado, en la situación 1 en Quito aparecen sustantivos como *mami/mamacita* (9), o *bombón* (22) (véase también Placencia y Yépez L., 1999, pp. 102–103). Los procesos metafóricos empleados con algunos de estos sustantivos son interesantes, ya que suponen un desplazamiento de las cualidades maternas (o de un dulce) a la belleza/lo sexual en el caso de *mami/mamacita*, posiblemente con fines lúdicos en el contexto de familiaridad entre amigas en la situación 1.²¹ O en el caso de *máquina* y *de muerte*, en Sevilla, que sufren una polari-

²¹ Usos similares de términos del campo semántico *madre* en el español colombiano se encuentran en Fitch (1993). Con respecto al empleo de metáforas en la formulación de piropos, véase Achugar (2001).

zación al plano positivo. Como vemos, hay riqueza y variación en el empleo de recursos léxicos en las dos ciudades.

E) Interjecciones

Junto a las categorías anteriores, hay casos en los que la valoración recae en otras formas. El caso más llamativo es la *interjección* (más del 5% en ambas ciudades, véase tabla 3). Esta clase de palabras (Real Academia Española, 2009) se emplea como enunciado completo para indicar una modalidad (Fuentes Rodríguez, 2010) por lo que puede usarse para transmitir una valoración positiva, o mejor, en este caso, una emoción positiva. Por eso la expresión de la emoción (efecto producido en el emisor) se emplea como valoración (en lugar de la causa, que es la cualidad del objeto o persona que provoca el cumplido).

En Quito se usa *chuzo*, *uuy*, *guau*, *wow*, *mm*, *umm* con este valor. Pero en Sevilla se recurre más a estas formas, y encontramos, sobre todo en las situaciones 1 y 4, las formas: *uy*, *mm*, *anda*, o las expresiones que adoptan valor interjetivo: *¡qué barbaridad!*, o *¡pero, bueno!*, esta última una combinación de conjunción que indica reacción (*pero* reactivo ...) y el uso interjetivo de *bueno* (Fuentes Rodríguez, 2009). Ambos mecanismos aquí un sentido de valoración positiva, aunque en su origen tengan una base negativa (*barbaridad*) o se emplean en reacciones de sorpresa ante algo negativo. *Mm* es la interjección específica para la situación 4, porque valoramos comidas.

En suma, si bien se utiliza un número reducido de adjetivos, adverbios y otras estructuras, particularmente los primeros, en conjunto, encontramos una amplia variedad de formas mediante las cuales se expresa la valoración positiva. Las diferencias entre las dos ciudades nos muestran también una lengua pluricéntrica con diferentes recursos para la apreciación.

5.1.3 Mecanismos de modificación interna del acto central

Al ser un acto valorativo, el cumplido suele ir acompañado por intensificadores (Fuentes Rodríguez, 2010) que le dan más fuerza al mismo. Esta es la primera conclusión que obtenemos de las diferentes situaciones en las dos ciudades al encontrar 38 casos (N = 202) en Quito y 80 (N = 208) en Sevilla, un promedio de 0,18%, y 0,38% por cumplido, respectivamente. Muestra, pues, un mayor refuerzo en esta última ciudad.

En este sentido es interesante ver a qué recurren los hablantes para expresar esta intensificación, que, por una parte, da más fuerza a la valoración, y por otra, actúa sobre el propio acto, es decir, sobre lo performativo, y expresa un grado de emoción e implicación de la persona que habla. La intensificación no

es solo referencial, sino también del acto de habla, de la modalidad. De ahí el frecuente uso de la estructura exclamativa. En esto también encontramos algunas diferencias entre los dos corpus. La siguiente tabla resume los resultados:

Tabla 4. Modificación interna del acto central

	MODIFICACIÓN INTERNA	Quito	Sevilla
A	Recursos fónicos	4 (10,52%)	0
B	Adverbio intensificador	21 (55,26%)	36 (45%)
C	Sufijos y prefijos	11 (28,94%)	20 (25%)
D	Sustantivos	2 (5,26%)	8 (10%)
E	Interjecciones	0	13 (16,25%)
F	Otros: <i>pero</i>	0	3 (3,75%)
	TOTAL	38 (100%)	80 (100%)

A) *Recursos fónicos*. En ocasiones se recurre en Quito a la representación de *alargamiento vocálico* como en (11) para comunicar énfasis y afectividad (véase también Placencia y Yépez L., 1999, p. 97).²² Aparece en el corpus quiteño en un 10,52% frente a su inexistencia en Sevilla.

B) *Adverbio intensificador*. En español, el adverbio por excelencia es *mucho*, con su variante *muy* (Fuentes Rodríguez, 2009). Lo encontramos en las dos ciudades: en Quito en las situaciones 1, 2 y 4, y en Sevilla en todas. En Quito aparecen tres formas adicionales: *full*, *súper* y *toda*. *Full* aparece como una forma propia²³ en las tres primeras situaciones con un total de 6 ocurrencias, como en (38):

(38) Full lindo tu peinado

Súper aparece en las dos primeras situaciones con un total de 3 casos, y *toda* (36) en la 1 y la 4, con un total de 2 casos. En Sevilla el otro adverbio que aparece es *más*, en 4 ocasiones en las dos últimas situaciones. No se observa su uso en el corpus quiteño.

C) La intensificación puede expresarse también a través de *sufijos* y *prefijos* que modifiquen directamente el elemento base. Entre los sufijos, el más empleado es el superlativo *-ísimo* (*bellísima*, *buenísimo*, *riquísimo*) en las dos ciudades. En Quito aparece en las situaciones 1 y 4 y en Sevilla en todas. Junto a este,

²² Este es un recurso de común empleo en el lenguaje informal del discurso mediado por ordenador (véase, por ejemplo, Lee, 1996).

²³ Tomado y adaptado del inglés, es un intensificador empleado por jóvenes en Quito, como lo recoge Placencia (2011a).

-azo/a, (*buenazo*, *ricazo* en Quito, *morenaza*, *movilazo*, en Sevilla), y con un caso, -ona en Quito (*guapetona*) y -orra (*buenorra*) en Sevilla. De prefijos solo aparece un caso de *re*, en la situación 4 de Quito:

(39) Cocinas rebien.

D) *Sustantivos*: En Quito solo aparecen dos ejemplos con *bestia*, del registro juvenil, en la situación 3 (véase ejemplo 26), también con valor positivo. En Sevilla los encontramos en las situaciones 3 y 4, y suelen ser sustantivos empleados también en un registro juvenil y que indican cantidad: *pedazo* (3 casos), *cacho*, *pasada* con 2, y *tela*, con una sola ocurrencia.

E) Las interjecciones se usan como modificadores del acto central en Sevilla. Encontramos 13 casos (7,73%) que corresponden a las formas *vaya*, *no veas*, como en (13) y (14) *mira (qué)*, *anda (que)*, y *joder (con...)*. No hay ejemplos similares en Quito.

F) Otros: Encontramos un caso de *pero* intensificador en Sevilla, *sobrerrealizante* (Portolés, 1998), en la situación 1²⁴:

(40) Pero qué monísima has venido (S-M15-S1)

En resumen, nuevamente se observa una riqueza de recursos para reforzar el acto del cumplido tanto en Quito como en Sevilla, si bien en el corpus sevillano parece haber mayor variedad y también un empleo más frecuente en unos casos.

5.2 Algunos rasgos de los movimientos de apoyo

Como hemos indicado en la sección 4, al acto central, que es el cumplido en nuestro caso, suelen acompañarlo otros elementos que funcionan como actos de apoyo (Blum-Kulka, House y Kasper, 1989). Entre ellos vamos a establecer dos grupos principales:

1) Los que podrían considerarse como variaciones en la fórmula sintáctica, ya que actúan como intensificadores. Consisten en actos apelativos de referencia al receptor, al que el hablante se dirige y pide su atención para conseguir su empatía. Ahora bien, consideramos que en este contexto dicho acto apelativo actúa como un intensificador del cumplido. Se concentran en tres categorías de unidades: apelativos, comprobativos e interjecciones, que ocurren en el 16,32 % del total de cumplidos en Quito, y en el 24,03% en Sevilla.

²⁴ Un estudio más detenido se encuentra en preparación.

2) Los actos que expresan el interés del hablante en el receptor. Estos son más frecuentes en Quito (13,85% sobre el total de cumplidos) que en Sevilla (8,65%).

Entre los primeros distinguimos:

A) *Apelativos* propiamente: Por una parte, separamos los que son propiamente tales, formas de llamar la atención: *tía, quillo, chica, María Jesús, niña, hija, Begoña*, en Sevilla, o *Gaby* (para Gabriela), como en:

(41) ¡Qué buenorra, hija! (S-M2-S1)

(42) Gaby, ¿te cortaste el pelo? Te queda muy bien (Q-M1-S2)

Por otra parte, está el uso de apelativos con una carga afectiva-valorativa: *morenaza, guapísima* (ej. 43), *guapa, cariño*. Todos estos curiosamente aparecen en la situación 1 en Sevilla, no en las otras.

(43) Eh, guapísima, ¿qué pasa? (S-M36-S1)

En Quito, abreviaciones de nombres como *Gaby* en (42), que aparecen en las situaciones 1 y 2, tienen también una carga afectiva, de cariño. En Quito encontramos también otros apelativos como *amiga, mi vida, mi amor* (ej. 44), o términos originariamente menos positivos, pero usados de forma afectuosa: *gorda, gordita o gor* (ej. 19) y *loko* [loco] (ej. 45).

(44) ¡Mi amor estás hermosa! (Q-M6-S1)

(45) Loko, estás guapa (Q-M24-S1)

Ninguno de ellos es empleado por las informantes sevillanas.

B) *Comprobativos* (Fuentes Rodríguez, 1990; Ortega Olivares, 1985): son elementos con los que se quiere asegurar la recepción, el acuerdo del receptor con la valoración expresada. Son frecuentes en Sevilla: *¿no?* (15 casos) y en la situación 3 aparece un caso de *verdad* y otro de *¿eh?* Suelen aparecer con enunciados asertivos, para darle fuerza al aspecto apelativo que no tiene el enunciado:

(46) Nuevo look, ¿no? (S-M15-S2)

(47) Eso, tú recochineándomelo²⁵, ¿eh? (S-M28-S3)

(48) Estás muy puesto, ¿no? (S-M8-S3)

(49) Es de última generación, ¿verdad? (S-M15-S3)

Suelen acompañar a formas indirectas, reforzando la atenuación y el nivel de cortesía (Fuentes Rodríguez, 2010). En Quito no encontramos ningún comproba-

25 Haciendo alarde del objeto.

tivo, a excepción de un caso de *¿sabes?*, con el que el hablante busca asegurarse la recepción de su interlocutor:

(50) *¿Sabes?, está bien* (Q-M36-S2)

C) *Interjecciones*: consideradas también acto de apoyo o modificación externa del propio acto. Ya hemos comentado que, pese a ser un cuestionario, hay muchas ocurrencias, lo que implica oralización y la necesaria expresión de emoción junto con la valoración que supone el cumplido. Esta emoción a veces actúa como un acto de apoyo. Encontramos una gran variedad de formas:

Sevilla: *uy, ay, eh, hala, por favor, Dios mío, ostras, oye, joder, sí señor.*

Quito: *acho, ay, ah, oye, chch, ojá, oh, ya veee, oh oh, ahá, ah.* La mayoría son interjecciones propias, excepto la construcción *sí, señor, o ya veee*, con alargamiento vocálico.

Con respecto al segundo grupo de actos de apoyo, están aquellos que expresan el interés del hablante en el receptor, ya sea con:

a) preguntas de información:

(51) *¿Quién te cortó el cabello?* (Q- M38-S2)

b) expresiones de sorpresa: “¡te has cortado el pelo!” en (32), documentadas en ambas ciudades.

c) exhortaciones diversas:

(52) *Déjame ver* (S-M12-S3)

(53) *Enseñarás a cocinar*” (Q-M14-S4)

d) advertencias, lo que muestra la preocupación por la persona:

(54) *Cuidarás [el celular]* (Q-M14-S3).

Los actos de apoyo pueden aparecer antecediendo al acto central:

(55) *Te ves diferente, pero te queda muy bien* (Q- M11-S2)

O seguirlo como refuerzo:

(56) *Dios mío! Este mojito está riquísimo. Tienes que enseñarme a hacerlo, ¿hay más?* (S-M38-S4)

Por último, si bien se puede afirmar que la mayoría de actos de apoyo en nuestros corpus cumple una función claramente reforzadora del cumplido, hay unos pocos casos (2 en Sevilla y 1 en Quito) en los que la valoración positiva aparece entrelazada con algún tipo de crítica implícita, como “ya era hora” que en (57), por ejemplo, sugiere que la persona no se veía bien antes:

(57) *¡No veas que cambio de look! Ya era hora* (S-M19-S2)

Casos de estos corresponderían a lo que Ferrer y Sánchez Lanza (2002, p. 43) denominan cumplidos “restrictivos” que expresan en este caso “un elogio unido

a una apreciación descortés”. Sin embargo, el uso de recursos prosódicos a los que no tenemos acceso en cuestionarios podría llevar a una interpretación diferente: por ejemplo, que estos enunciados se emitieron en son de broma.

6 Conclusiones

En este trabajo analizamos la realización de cumplidos en cuatro situaciones de acuerdo a la percepción de comportamiento apropiado de un grupo de mujeres universitarias en Quito y Sevilla. Consideramos similitudes y diferencias entre situaciones y variedades del español en la formulación del acto central, al igual que aspectos de modificación interna y externa.

Para empezar observamos que el número de cumplidos por situación es más uniforme en Sevilla que en Quito; en Quito desciende particularmente con respecto a la situación 3. Estas diferencias, como hemos comentado, sugieren cierta variación sociocultural con respecto a lo que constituye un objeto de cumplido.

En lo concerniente al acto central, examinamos las estructuras sintácticas y semánticas que lo realizan llegando a la conclusión de que los cumplidos en los dos corpus son predominantemente formularios, como se ha encontrado en otros estudios: se emplea un número reducido de patrones sintácticos que agrupamos bajo actos directos (patrones A, B, C, D, E, F) e indirectos (patrón G), con predominio, en conjunto, de los patrones A y B. Se emplea también un número reducido de patrones semánticos, con predominio de determinados adjetivos. Relacionando nuestros resultados con ciertas dimensiones de variación interlingüística/sociocultural que se han propuesto como la de grados de indirectness (*directness – indirectness*) (véase, por ejemplo, House, 2000), al considerar estrategias globales, las dos variedades de nuestro estudio mostrarían una orientación al polo de formas directas.

Sin embargo, se observó también cierta variación situacional e interdialectal en la preferencia por sub-estrategias. Por ejemplo, en Quito, la situación 1 tiene un predominio de los patrones sintácticos A y B, con frecuencias similares, mientras que en la 2 el patrón B es el que se destaca. En cambio, en Sevilla, el predominio claro de la situación 1 lo tiene el patrón A, mientras que en la 2, las frecuencias más altas están distribuidas entre el A y el B. Es interesante, por ejemplo, que en Sevilla el patrón A, que es el más enfático, es el más frecuente en conjunto, a diferencia de Quito donde los patrones predominantes -el A y el B- tienen una distribución parecida. Sin embargo, la preferencia por el patrón A o B, como se señala en Placencia (2011a), puede tener que ver también con el

estrato socioeconómico de los informantes, algo que no consideramos en el presente trabajo. En su estudio Placencia encuentra, por ejemplo, que el patrón A es más frecuente en el sector socioeconómico alto que en el bajo, como se indicó anteriormente (sección 2).

Igualmente, hay variación situacional e interdialectal con respecto a patrones semánticos que, junto con los patrones sintácticos y elementos de modificación interna y externa, constituirían convenciones pragmlingüísticas de uso. En cuanto a adjetivos, por ejemplo, algunos están normalmente ligados a situaciones específicas, como *guapa* para el aspecto de la persona y *rico* para comidas. Sin embargo, comparando los dos corpus, encontramos que en la situación 1 hay un predominio claro de *guapa* en Sevilla, mientras que en Quito las frecuencias más altas se distribuyen entre *guapa* y *linda*. Por otro lado, *rico* en la situación 4 es el adjetivo de mayor frecuencia en los dos corpus. No obstante, en conjunto, encontramos una gama un poco más amplia de adjetivos con valoración positiva en Sevilla. En los dos casos encontramos también, como era de esperar, variantes propias, algunas características del habla juvenil, como *bacán* en Quito y *chulo* en Sevilla.

Verbos como *encantar* y *gustar* se emplean más frecuentemente en Sevilla que en Quito, mientras que los adverbios como *bien* son más frecuentes en Quito. Otras estructuras empleadas para comunicar valoración positiva tuvieron escasa frecuencia en las dos variedades.

Pasando a modificación interna, observamos el empleo de una gran variedad de recursos encaminados a intensificar el cumplido. Como hemos anotado, y esta también es una de las conclusiones de nuestro estudio, la intensificación está estrechamente ligada a la formulación de cumplidos en los dos contextos. Si bien algunos recursos aparecen solo en uno de los corpus (ej. recursos fónicos en Quito, el *pero* intensificador en Sevilla), de manera global, observamos una mayor gama y un uso más frecuente en unos casos en el corpus de Sevilla. Además del hecho que, en conjunto, el patrón sintáctico A, que es el más enfático, sea más frecuente en el corpus sevillano que en el quiteño, como ya hemos dicho, se observa también en el primero un mayor empleo de adverbios intensificadores, interjecciones y otros elementos que en el segundo.

Cabe anotar de paso que el análisis del corpus sevillano resultó más complejo ya que aparecen algunos elementos que pueden cumplir diversas funciones como *vaya* o *anda*, que pueden constituir el acto central (ej. *vaya móvil*) o funcionar como intensificadores (ej. *vaya qué móvil*). Por otro lado, la falta de elementos prosódicos puede ser una limitación en la interpretación de los datos provenientes de cuestionarios escritos, como hemos comentado.

Finalmente, con respecto a la modificación externa o el empleo de actos de apoyo, nuevamente algunos de los recursos varían no solo de situación a situa-

ción sino también entre las dos variedades. Las interjecciones como *ay*, *oh*, etc. ocurren con similares frecuencias en los dos corpus; no obstante, en Quito identificamos un mayor empleo de preguntas con las que se muestra interés en la persona, mientras que en Sevilla aparecen más frecuentemente apelativos y comprobativos con los que se intenta involucrar al oyente en la valoración; estos están totalmente ausentes en el corpus quiteño.

En suma, si bien el presente estudio está limitado a un reducido número de situaciones y comparte las limitaciones de estudios que se basan en cuestionarios (sección 4), aun así, muestra el interés del estudio de variación pragmática regional en general y de cumplidos en particular, sacando a la luz patrones básicos en uso al igual que la riqueza de diferentes recursos que refuerzan el acto del cumplido.

Aunque la realización del acto central nos llevó a clasificar los cumplidos examinados como formularios, la variedad existente de recursos de modificación interna y externa apunta a la creatividad de los hablantes, contrarrestando así en mayor o menor medida su carácter formulario. Si ubicamos las dos variedades examinadas en el continuo de preferencia por *construcciones ad hoc* –*construcciones rutinarias o formularias* (véase, por ejemplo, House, 2000) la sevillana, de acuerdo a nuestros resultados sobre modificación interna y externa, estaría más cercana del primer polo.

Sin embargo, sería útil examinar los cumplidos en otras situaciones y variación en su formulación de acuerdo a factores situacionales como el grado de distancia social, y a factores sociales, como la edad, que no se suelen tener en cuenta. Asimismo, el estudio de los cumplidos resulta interesante porque aporta datos para el análisis de los mecanismos de intensificación empleados en contextos específicos.²⁶

Reconocimiento

Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto FFI 2009-10515, del Ministerio de Ciencia y Tecnología: “(Des)cortesía y medios de comunicación: estudio pragmático”, cofinanciado por fondos FEDER.

²⁶ Trabajo en preparación.

Referencias

- Achugar, M. (2001). Piropos as metaphors for gender roles in Spanish speaking cultures. *Pragmatics*, 11, 127–137.
- Alcaide Lara, E. (1985). Las oraciones de predicado no verbal como medio de cohesión textual. En P. Carbonero y T. Palet (Eds.), *Sociolingüística Andaluza*, 5 (pp. 125–135). Sevilla: Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Alcaide Lara, E. (2008). Interjección y (des)cortesía: Estudio sobre debates televisivos en España. *Oralia*, 11, 229–254.
- Alonso-Cortés, Á. (1999). *La exclamación en español. Estudio sintáctico y pragmático*. Madrid: Minerva Ediciones.
- Bardovi-Harlig, K. (1999). Researching method. En L. Bouton, F. (Ed.), *Pragmatics and Language Learning* (pp. 237–264). Urbana, IL: University of Illinois at Urbana-Champaign, Division of English as an International Language.
- Barron, A. (2003). *Acquisition in Interlanguage Pragmatics: Learning How to Do Things with Words in a Study Abroad Context*. Amsterdam: John Benjamins.
- Barron, A. (2005). Offering in Ireland and England. En A. Barron y K. P. Schneider (Eds.), *The Pragmatics of Irish English* (pp. 141–177). Berlin: Mouton de Gruyter.
- Barron, A. (2008). Contrasting requests in Inner Circle Englishes: A study in variational pragmatics. En M. Pütz y J. Neff-van Aertselaer (Eds.), *Developing Contrastive Pragmatics: Interlanguage and Cross-cultural Perspectives*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- Beebe, L. M., y Cummings, M. C. (1996). Natural speech act data versus written questionnaire data: How data collection method affects speech act performance. En S. M. Gass y N. Joyce (Eds.), *Speech Acts across Cultures: Challenges to Communication in a Second Language* (pp. 65–86). Berlin: Mouton de Gruyter.
- Blum-Kulka, S., House, J., y Kasper, G. (1989). The CCSARP coding manual. En S. Blum-Kulka, J. House y G. Kasper (Eds.), *Cross-cultural Pragmatics: Requests and Apologies* (pp. 273–294). Norwood, NJ: Ablex.
- Bravo, D. (1998). ¿Reírse juntos? Un estudio de las imágenes sociales de hablantes españoles mexicanos y suecos. En H. Haverkate, G. Mulder y C. Fraile Maldonado (Eds.), *La pragmática lingüística del español. Recientes desarrollos, Diálogos Hispánicos* 22 (pp. 315–364). Amsterdam: Rodopi.
- Brown, P., y Levinson, S. C. (1987[1978]). *Politeness: Some Universals in Language Usage*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Choi, H. J. (2008). *Pragmática intercultural: el acto de habla del cumplido en las culturas española y coreana. Tesis doctoral*. Madrid Universidad Complutense de Madrid e-prints (disponible en <http://eprints.ucm.es/8311/1/T30689.pdf>).
- Curcó, C. (1998). *No me harías un favorcito?: Reflexiones en torno a la expresión de la cortesía verbal en el español de México y el español peninsular*. En H. Haverkate, G. Mulder y C. Fraile Maldonado (Eds.), *La pragmática lingüística del español. Recientes desarrollos, Diálogos Hispánicos* 22 (pp. 129–171). Amsterdam: Rodopi.
- de los Heros, S. (2001). *Discurso, identidad y género en el castellano peruano*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú / Fondo Editorial.
- Dickerson, I. (2009/10). “Send me a pen”: Sociopragmatic variation in teenage request formulations in the classroom. *Birkbeck Studies in Applied Linguistics*, 4 22–55.
- Edeso, V. (2009). *Contribución al uso de la interjección en español*. Bern: Peter Lang.

- Fant, L. (1996). Regulación conversacional en la negociación: una comparación entre pautas mexicanas y peninsulares. En T. Kotschi, W. Oesterreicher y K. Zimmerman (Eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica* (pp. 147–183): Vervuert-Iberoamericana.
- Ferrer, M. C., y Sánchez Lanza, C. (2002). *Interacción verbal. Los actos de habla*. Rosario: Universidad Nacional de Rosario Editora.
- Fitch, K. L. (1993). “¡Oye mamacita!”: Uso de los términos del campo semántico *madre* en la comunicación diaria en el español de Colombia”. *Revista de Estudios Colombianos*, 13–14, 25–33.
- Fuentes Rodríguez, C. (1990). Algunos operadores de función fáctica. En P. Carbonero y T. Palet (Eds.), *Sociolingüística Andaluza*, 5 (pp. 137–170). Sevilla. Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Fuentes Rodríguez, C. (2009). *Diccionario de conectores y operadores del español*. Madrid: Arco/Libros.
- Fuentes Rodríguez, C. (2010). *La gramática de la cortesía en español/LE*. Madrid: Arco/Libros.
- García, C. (2012). Complimenting professional achievement: A case study of Peruvian Spanish speakers. *Journal of Politeness Research*, 8, 223–244.
- García, C., y Placencia, M. E. (2011). Estudios de variación pragmática (sub) regional en español: visión panorámica. En C. García y M. E. Placencia (Eds.), *Estudios de variación pragmática en español* (pp. 29–54). Buenos Aires: Dunken.
- González Calvo, J. M. (1984). Sobre la expresión de lo “superlativo” en español. *Anuario de Estudios Filológicos*, VII, 173–205.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1989). *Variaciones sobre la atribución*. León: Universidad de León.
- Haverkate, H. (2003). El análisis de la cortesía comunicativa: categorización pragmalingüística de la cultura española. En D. Bravo (Ed.), *Primer coloquio del programa EDICE. La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes* (pp. 60–85). Estocolmo: Universidad de Estocolmo/Programa EDICE.
- Hernández Herrero, A. (1999). Analysis and comparison of complimenting behavior in Costa Rican Spanish and American English. *Kañina, Revista de Artes y Letras*, 23(3), 121–131.
- Hidalgo Navarro, A. (2001). Modalidad oracional y entonación. Notas sobre el funcionamiento pragmático de los rasgos suprasegmentales en la conversación. *Moenia* 7, 271–292.
- Holmes, J. (1986). Compliments and compliment responses in New Zealand English. *Anthropological Linguistics*, 28, 485–508.
- Holmes, J. (1988). Paying compliments: A sex-preferential politeness strategy. *Journal of Pragmatics*, 12, 445–465.
- House, J. (2000). Understanding misunderstanding: A pragmatic-discourse approach to analysing mismanaged rapport in talk across cultures. En H. Spencer-Oatey (Ed.), *Culturally Speaking: Managing Rapport through Talk across Cultures* (pp. 145–164). London: Continuum.
- Ishihara, N. (2010). Compliments and responses to compliments. Learning communication in context. En A. Martínez-Flor y E. Usó-Juan (Eds.), *Speech act performance. Theoretical, methodological and empirical issues* (pp. 179–198). Amsterdam: John Benjamins.
- Kasper, G., y Dahl, M. (1991). Research methods in interlanguage pragmatics. *Studies in Second Language Acquisition*, 13, 215–247.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1994). *Las interacciones verbales. Variations culturelles et échanges rituels*, tomo 3. Paris: Armand Colin.

- Lee, J. Y. (1996). Charting the codes of cyberspace: A rhetoric of electronic mail. En L. Strate, R. Jacobson y S. B. Gibson (Eds.), *Communication and Cyberspace: Social Interaction in an Electronic Environment* (pp. 275–296). Cresskill, NJ: Hampton Press.
- Lewandowska-Tomaszczyk, B. (1989). Praising and complimenting. En W. Oleksy (Ed.), *Contrastive Pragmatics* (pp. 73–100). Amsterdam: John Benjamins.
- Lower, A., y Placencia, M. E. (2011). *Doing sociability on Facebook. The case of complimenting behaviour*. Paper presented at the European Communication Research y Education Association (ECREA) Conference (Interpersonal Communication y Social Interaction Section). Belfast, 7–9 September 2011.
- Maíz Arévalo, C. (2010). Intercultural pragmatics: A contrastive analysis of compliments in English and Spanish. En M. L. Blanco Gómez y J. I. Marín Arrese (Eds.), *Discourse and Communication: Cognitive and Functional Perspectives* (pp. 175–208). Madrid: Servicio de Publicaciones, Universidad Rey Juan Carlos.
- Manes, J. (1983). Compliments: A mirror of cultural values. En N. Wolfson y E. Judd (Eds.), *Sociolinguistics and Language Acquisition* (pp. 96–102). Rowley, MA: Newbury House.
- Manes, J., y Wolfson, N. (1981). The compliment formula. En F. Coulmas (Ed.), *Conversational Routine: Explorations in Standardised Communication Situations and Prepatterned Speech* (pp. 115–132). The Hague: Mouton.
- Ortega Olivares, J. (1985). Apéndices modalizadores en español: Los ‘comprobativos’. *Estudios románicos dedicados al prof. Andrés Soria Ortega, Vol. 1* (pp. 239–255). Granada: Universidad de Granada.
- Placencia, M. E. (1998). Pragmatic variation: Ecuadorian Spanish vs Peninsular Spanish. *Spanish Applied Linguistics*, 2, 71–106.
- Placencia, M. E. (2011a). ¡Estás full linda! El impacto del nivel socioeconómico en la realización de cumplidos entre mujeres en Quito. En S. Alcoba y D. Poch (Eds.), *Cortesía y publicidad* (pp. 115–136). Barcelona: Ariel/Planeta.
- Placencia, M. E. (2011b). Regional pragmatic variation. En G. Andersen y K. Aijmer (Eds.), *Pragmatics of Society* (pp. 79–113). Berlin: De Gruyter (en W. Bublitz, A.H. Jucker, K. P. Schneider (Eds.), *Handbooks of Pragmatics*, Vol 5).
- Placencia, M. E., y Yépez L., M. (1999). Compliments in Ecuadorian Spanish. *Revista Lengua*, 9, 83–121.
- Portolés, J. (1993). Atributos con un enfático. *Revue Romane*, 28(2), 219–236.
- Portolés, J. (1998). El concepto de suficiencia argumentativa. *Signo y Señal*, 9, 199–224.
- Puga Larraín, J. (1997). *La atenuación en el castellano de Chile: un enfoque pragmlingüístico*. Valencia: Tirant Lo Blanch Libros, Universitat de València.
- Real Academia Española, Asociación de Academias Americanas. (2009). Nueva gramática de la lengua española. Madrid: Espasa.
- Schneider, K. P. (2005). *No problem, you’re welcome, anytime*: Responding to thanks in Ireland, England and the USA. En A. Barron y K. P. Schneider (Eds.), *The Pragmatics of Irish English* (pp. 141–177). Berlin: Mouton de Gruyter.
- Schneider, K. P., y Barron, A. (2008). Where pragmatics and dialectology meet: Introducing variational pragmatics. En K. P. Schneider y A. Barron (Eds.), *Variational Pragmatics: A Focus on Regional Varieties in Pluricentric Languages* (pp. 1–32). Amsterdam: John Benjamins.
- Sifianou, M. (2001). “Oh! How appropriate!” Compliments and politeness. En A. Bayraktaroğlu y M. Sifianou (Eds.), *Linguistic Politeness across Boundaries: The Case of Greek and Turkish* (pp. 391–430). Amsterdam: John Benjamins.

- Wolfson, N. (1981). Compliments in cross-cultural perspective. *TESOL Quarterly*, 15(2), 117–124.
- Wolfson, N., y Manes, J. (1980). The compliment as a social strategy. *Papers in Linguistics: International Journal of Human Communication* 13(3), 391–410.
- Yu, Ming-chung. (2005). Sociolinguistic competence in the complimenting act of native Chinese and American English speakers: A mirror of cultural value. *Language and Speech*, 48 (1), 91–119.

María Elena Placencia es *Reader in Spanish Linguistics* en Birkbeck, Universidad de Londres. Ha publicado extensamente en las áreas de variación pragmática regional y pragmática sociocultural del español, con trabajos sobre formas de tratamiento, habla de contacto y fenómenos de (des)cortesía en interacciones de servicio y otras, y en los medios. Es co-autora de *Spanish Pragmatics* y co-editora de *Research on Politeness in the Spanish-Speaking World*, *Estudios de variación pragmática en español* y *Pragmática y comunicación intercultural en el mundo hispanohablante*. Con Carmen García, coordina la comisión de variación pragmática regional de ALFAL.

María Elena Placencia is Reader in Spanish Linguistics at Birkbeck, University of London. She has published extensively in the areas of variational and sociocultural pragmatics, with works on address forms, small talk, as well as (im)politeness phenomena in the media and service encounter and other types of interactions. She is co-author of *Spanish Pragmatics* and co-editor of *Research on Politeness in the Spanish-Speaking World*, *Estudios de variación pragmática en español* y *Pragmática y comunicación intercultural en el mundo hispanohablante*. With Carmen García, she coordinates ALFAL's working group on regional pragmatic variation.

Catalina Fuentes es catedrática de Lengua Española de la Universidad de Sevilla, y especialista en sintaxis discursiva y pragmática del español. Entre sus publicaciones destacan *Lingüística pragmática y análisis del discurso*, *La sintaxis de los relacionantes supraoracionales*, *El comentario lingüístico-textual*, *Diccionario de conectores y operadores del español*, *Guía práctica de Escritura y Redacción* del Instituto Cervantes y *La gramática de la cortesía en español/LE*. Dirige el grupo de investigación Argumentación y persuasión en Lingüística, y numerosos proyectos subvencionados por organismos nacionales y autonómicos. Entre ellos, “(Des)cortesía y medios de comunicación: estudio pragmático”, “La perspectiva de género en el lenguaje parlamentario andaluz”, actualmente vigentes.

Catalina Fuentes is Professor of Spanish at Universidad de Sevilla, specialising in discourse syntax and pragmatics. Her publications include, among others, *Lingüística pragmática y análisis del discurso*, *La sintaxis de los relacionantes supraoracionales*, *El comentario lingüístico-textual*, *Diccionario de conectores y operadores del español*, *Guía práctica de Escritura y Redacción* (Instituto Cervantes) and *La gramática de la cortesía en español/LE*. At Universidad de Sevilla, she coordinates the research group that focuses on the study of argumentation and persuasion strategies and she has been the principal investigator of several research projects supported by local and national funding bodies. They include the following, currently running: ‘(Im)politeness and the media: A pragmatic study’, and ‘A gender perspective in the study of Andalusian parliamentary discourse’.

Apéndice: Cuestionario empleado (versión para Ecuador)

A continuación describimos varias situaciones de la vida diaria. Imagínate que estás en cada una de estas situaciones y escribe la conversación como piensas se daría en cada caso. Si piensas que no dirías nada en alguna de las situaciones, explica por qué al pie de la situación. Puedes escribir también cualquier otro comentario que tengas sobre la situación.

Este cuestionario es anónimo y lo que buscamos son respuestas espontáneas. El propósito NO es evaluar el lenguaje de tus respuestas.

1. Estás en una fiesta y entra una de tus amigas (Gabriela), muy bien vestida y arreglada. Hazle un cumplido.

Tú:

Tu amiga:

Comentario:

2. Notas que tu amiga Marcela se ha cortado el pelo/se ha hecho peinar. Hazle un cumplido.

Tú:

Tu amiga:

Comentario:

3. Tu amiga se ha comprado un nuevo celular que te parece muy bueno. Hazle un cumplido.

Tú:

Tu amigo/a:

Comentario:

4. Tu amiga ha preparado una bebida/un pastel exquisita/o. Hazle un cumplido.

Tú:

Tu amiga:

Comentario:

Favor completar con tus datos personales:

Edad: Sexo: H / M Lugar de nacimiento

Tiempo de residencia en Quito:

Lengua(s) materna(s):

¡Muchas gracias por tu ayuda!